



**AVISO EMPLAZATORIO  
(2do. AVISO)**

**EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA VIRGINIA RISARALDA**

**EMPLAZA**

Al señor **HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ**, así como a las personas que tengan noticias sobre su paradero, para que se sirvan comunicarlo oportunamente a este Despacho ubicado en la carrera 7 No. 9 – 20 primer piso.

**EXTRACTO DE DEMANDA**

El señor **HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ**, hijo de Libardo Velásquez Ortiz y Ana del Rosario López, tuvo su domicilio permanente y asiento principal de sus negocios el municipio de Balboa Risaralda, Vereda La Mancha, Finca El Brillante, donde vivió con sus padres y hermanos hasta el día 20 de diciembre del año 1973, fecha en la cual se ausentó al parecer definitivamente, sin dejar información precisa del lugar donde estaría domiciliado.

Desde la fecha en que se ausentó el señor **HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ**, hasta la fecha, han transcurrido mucho más de dos años y a pesar de las constantes diligencias investigativas particulares, no se ha podido tener información sobre el paradero del desaparecido

Para los fines indicados en los artículos 97-2 del Código Civil y 584 del Código General del Proceso, se fija el presente edicto en la cartelera del juzgado hoy dieciséis (16) de Abril de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m.), y se entregan copias al interesado para su publicación en un diario de amplia circulación en la Capital de la República; El Tiempo, en el Diario, y en una radiodifusora local, debiendo transcurrir más de cuatro (4) meses entre cada dos citaciones.

La Secretaria

**MARTHA LUCÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**